

ALADI/CR/Acta 652
Extraordinaria
21 de agosto de 1997
(Horas: 10.25 a 11.30)

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita de la doctora María Emma Mejía Vélez, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Preside:

ANTONIO CESPEDES TORO

Asisten: Gustavo A. Moreno (ARGENTINA); Antonio Céspedes Toro, José Guillermo Loría (BOLIVIA); José Artur Denot Medeiros (BRASIL); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés (CHILE); Manuel José Cárdenas, Enrique Pinzón Alvarez; Luis Felipe De Castro (COLOMBIA); José Piedrhita (ECUADOR); Rogelio Granguillhome (MEXICO); Alfredo Núñez (PARAGUAY); Guillermo del Solar Rojas, Efraín Saavedra Barrera, Agustín de Madalengoitia; Pedro Bravo Carranza (PERU); Adolfo Castells Mendívil (URUGUAY); Juan Moreno Gómez, Oscar Fornosa, Ariel Vargas (VENEZUELA); Ana Ramos de Pijoan (COSTA RICA); Manuel Aguilera de la Paz, Deyanira Esquivel (CUBA); David Ruano Lemos (GUATEMALA); Radu Urzica (RUMANIA); Zourab Peradze (RUSIA); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Antonio J. de Cerqueira Antunes

Secretarios Generales Adjuntos: Juan Francisco Rojas e Isaac Maidana Quisbert

PRESIDENTE. Queda instalada la 652a. sesión extraordinaria y se da inicio a la misma para recibir la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, doña María Emma Mejía Vélez.

Excelentísima señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, doña María Emma Mejía Vélez y señores miembros de la Comitiva Oficial;

Excelentísimos señores Representantes de los países miembros;

Excelentísimos señores Observadores de países y organismos internacionales;

Señor Secretario General y señores Secretarios Generales Adjuntos;

Señores funcionarios de la Secretaría General;

Señoras y señores:

En nombre del Comité de Representantes me complace extender a usted, señora Ministra, la más afectuosa y cordial bienvenida a la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Su presencia en esta Casa de la Integración, dignísima señora Ministro, prestigia nuestra Institución y renueva nuestras esperanzas. Su visita ciertamente servirá de aliento al trabajo y dedicación de la ALADI al proceso de integración.

El desempeño serio y al mismo tiempo grato, su dedicación y amplia trayectoria diplomática y política al servicio de su país de manera directa y ejecutiva en consonancia con su permanente vocación latinoamericana e integracionista, son por todos conocidos y apreciados, hacen a usted merecedora del mayor respecto y consideración. Nos encontramos, en verdad, ante una gran y agradable personalidad política latinoamericana, exponente de las virtudes democráticas del continente.

La vocación activa y arraigada de Colombia con el proceso de integración, fue motivo de comentario específico hace unos días cuando asumía funciones el Representante de Colombia en este Comité. En la ocasión comentábamos que una preocupación importante de la Cancillería colombiana es la de contribuir a profundizar y consolidar eficazmente el nuevo escenario de la integración, dando por descontada su presencia y participación activa, en virtud de su permanente adhesión y sólida trayectoria latinoamericana, que se ve históricamente reflejada en la ALADI, en la Comunidad Andina y en otros ámbitos.

La ALADI atraviesa por un momento crucial de su devenir institucional. Para analizar la situación hace muy pocas semanas,

hemos llevado adelante un seminario con la participación de expertos no gubernamentales de la región, que ha dejado en mesa la evidencia que tenemos grandes desafíos en espera de nuestras acciones y decisiones, a fin de establecer los mecanismos que faciliten y promuevan la articulación y convergencia entre los diversos acuerdos bilaterales y subregionales que se desarrollan en el ámbito de la Asociación, para consolidar y fortalecer la nueva dimensión instrumental, jurídica y política de la integración.

Los participantes en el seminario mencionado, en un contexto académico, expresaron puntos de vista e ideas personales, a fin de delinear objetivamente un diagnóstico sobre la ALADI y sus actuales funciones y, sobre todo, su papel frente a procesos de integración que simultáneamente se suscitan en la región, con el aliento original de la ALADI, que de esta manera se presenta como "madre de la integración americana" respecto de acuerdos subregionales o acuerdos parciales que emanan de ella, que logran su propia personalidad e independencia. Me refiero, concretamente, a la Comunidad Andina, al MERCOSUR, al Grupo de los Tres y otros acuerdos bilaterales, protagonistas actuales del proceso de integración subregional.

En cuanto al proceso de integración regional se vio la necesidad de definir la voluntad política de los países y la consistencia de intereses económicos que la fundamenten. Sólo con una definida voluntad política se podrán emprender acciones y obtener logros en este campo.

La oportunidad de la próxima Décima Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, cuya agenda renovada será propuesta por este Comité, será propicia para considerar tan importante tema.

En todo caso, la ALADI constituye el foro principal del proceso de convergencia en la región, mediante la aplicación y adaptación de fórmulas flexibles dispuestas en el Tratado de Montevideo 1980, para conformar un mercado común latinoamericano.

Por ello, adquieren especial significación las sucesivas rondas negociadoras del MERCOSUR con la Comunidad Andina y México, que en los hechos configuran un espacio económico de gran importancia en nuestra región, así como el acuerdo del Grupo de los Tres entre Colombia, México y Venezuela, de gran alcance integracionista y contenido desarrollista.

En relación a la proyección regional y hemisférica, cabe destacar el importante papel que juega Colombia a través de los acuerdos suscritos con los países del CARICOM, tendientes a establecer una zona de libre comercio, así como las negociaciones sostenidas con los países centroamericanos en esa misma dirección, que se inscriben dentro de las modalidades vinculatorias de los países miembros de la ALADI con los países de América Latina y el Caribe no miembros de la Asociación, conforme lo previsto en el Capítulo IV del Tratado de Montevideo 1980.

En el plano hemisférico, ante el desafío que significa la conformación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y en el plano internacional la convergencia a nivel universal en la Organización Mundial del Comercio, la ALADI puede y debe contribuir con su experiencia y un patrimonio instrumental que excede del centenar de acuerdos, una decena de los cuales son de libre comercio.

Señora Ministro: de verdad nos sentimos honrados con su visita y nos alegra su presencia. Estamos convencidos que contaremos con su apoyo y comprensión en los temas de esta nueva etapa del proceso de integración, caracterizada por la celebración de importantes acuerdos bilaterales y subregionales que buscan el libre comercio en la región, y serán continuados por la articulación y convergencia de los mismos.

Excelentísima señora Ministro:

En nombre del Comité de Representantes y mío propio, me complace reiterarle la más cordial bienvenida y nuestro reconocimiento por estar entre nosotros.

Me voy a permitir concederle la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL (Antonio José de Cerqueira Antunes).

Señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

Señor Presidente del Comité,

Señores Representantes y señores Observadores,

Señores Adjuntos,

Señoras y señores:

Como ha dicho el Presidente del Comité, la Asociación Latinoamericana de Integración vive momentos cruciales de su vida y de su razón de ser. En realidad se está ahora buscando nuevos significados para el latinoamericanismo, para el iberoamericanismo, para la integración de los países de esta región, para el papel de esta Asociación.

Somos un conjunto de países que constituyen un espacio con características económicas, geopolíticas y culturales propias, espacio que está articulado jurídicamente por el Tratado de Montevideo 1980. Con estas características constituimos un conjunto, un espacio, que se diferencia de los demás en el contexto de las actuales relaciones internacionales, espacio nuestro cuya articulación y convergencia son fundamentales para garantizar el poder de negociación de los países miembros, para potenciar y hacer valer la soberanía y los intereses

nacionales, para crear condiciones propicias al desarrollo económico, social y político de nuestros ciudadanos.

Sin embargo, este macroespacio de la ALADI conlleva una gran complejidad y elevada dosis de anomía. Ello porque se compone de hecho y de derecho por varios espacios cuyas relaciones internas -de carácter económico, político y jurídico- instrumentadas por acuerdos bilaterales y subregionales, son mucho más coherentes que las del conjunto de la ALADI. Asimismo porque, por la propia esencia del TM 80, este macroespacio no posee multilateralidad. Así la creación y el desarrollo de su propia cohesión depende de un proceso de articulación y convergencia a partir de los espacios bilaterales y subregionales existentes.

No obstante, desde el comienzo de los 90, los acuerdos bilaterales y subregionales y otros hechos integradores han creado una realidad completamente nueva de la integración de los países de la ALADI, con un dinamismo, perspectivas y oportunidades que son realmente alentadoras hacia nuestra articulación y convergencia, y que vienen constituyendo un conjunto de hechos y compromisos que son verdaderamente irrenunciables y, al mismo tiempo, imprescindibles para el desarrollo de todos y cada uno de los once países miembros de esta Asociación.

Tenemos dos uniones aduaneras y ocho acuerdos de libre comercio entretejiendo a nuestros países, como asimismo importantes negociaciones para nuevos acuerdos en curso, haciendo previsible en los próximos años una zona de libre comercio entre todos.

Pero esos acuerdos adquieren mayor significación por el desarrollo de otros hechos integradores, que contienen y sobrepasan la dimensión económica de la integración, constituidos por la creación del mercado intrarregional, el repunte de las inversiones extranjeras y nacionales, la integración cultural y ciudadana, y los proyectos de explotación de recursos naturales compartidos y de conexión entre los sistemas de transportes, energía y comunicaciones de nuestros diferentes países.

Asistimos a una verdadera creación del mercado intrarregional, que ya supera los 40 mil millones de dólares, y que viene creciendo a tasas que giran alrededor del 20% hace seis años y que ya representa 17% de las exportaciones totales de los once países, cifra que pasa al 25% si consideramos solamente los países sudamericanos. Y, lo que es más importante, tal mercado en ampliación constante está constituyéndose en punto de apoyo, hoy día imprescindible, para la diversificación y desarrollo competitivo de la producción de bienes y de servicios de nuestros países. Una antecámara de entrenamiento para una inserción competitiva de nuestras actividades económicas a nivel mundial.

Este mercado se desarrolla conjuntamente con el repunte de las inversiones extranjeras y la nueva estrategia de expansión

transfronteriza de nuestras empresas genuinamente nacionales. Existe hoy día un clima muy favorable a las inversiones productivas, hacia una retomada del desarrollo en nuevas bases, estableciéndose crecientemente un entretejido de intereses empresariales entre nuestros países.

En el terreno cultural convivimos varias iniciativas integradoras, algunas intergubernamentales y muchas otras que parten de las propias ciudadanías de nuestros países. Proliferan las asociaciones latinoamericanas en varios campos de la actividad humana en segmentos específicos de interés ciudadano. Existe un redescubrimiento mutuo entre nuestros pueblos, un afloramiento de las similitudes culturales, una valoración de las vecindades geográficas, de las raíces históricas comunes. Existe en nuestras ciudadanías y nuestros gobiernos el anuncio de una solidaridad entre los problemas y sus soluciones de nuestros diferentes países, en el terreno económico, laboral, de seguridad social, de las migraciones, del medio ambiente, etc.

Entre los hechos integradores, con geometría muchas veces distinta a la geometría de los acuerdos comerciales existentes, cabe dar especial destaque, señora Ministra, a las acciones intergubernamentales de cooperación en varios temas, entre los cuales se incluyen los atinentes a las relaciones fronterizas, al medio ambiente, educación, cultura, ciencia y tecnología.

Del mismo modo, es necesario enfatizar el extraordinario efecto integrador de los emprendimientos entre nuestros países para la explotación de recursos naturales compartidos y para interconexión de los sistemas de transporte, comunicaciones y energía. Existen entre nuestros países al menos quince proyectos de gasoductos, cinco para explotación y suministro de petróleo, una decena de hidroeléctricos y cerca de veinte para el enlace y trasmisión de energía eléctrica, todos esos proyectos de dimensión económica significativa.

Excelentísima señora Ministra:

Colombia participa en 21 acuerdos en esta Casa de la Integración. Pero lo más importante es que tiene acuerdos de libre comercio con todos los países de la ALADI, con excepción del MERCOSUR. Y que desempeña un papel importante en la articulación con Centroamérica y el Caribe, con cuyos países tiene 8 acuerdos, abarcando prácticamente a todos los países de esa región.

Las exportaciones de Colombia hoy día se destinan en un 21,7% a los países de la ALADI, de donde provienen a su vez un 23,4% de sus importaciones. Sin embargo, la Comunidad Andina representa un 17,4% de las exportaciones y un 13,2% de las importaciones de Colombia.

Queda mucho todavía por desarrollar en el comercio con Chile y México, para lo que se cuenta con sendos acuerdos de libre comercio.

Con el MERCOSUR, las relaciones comerciales presentan una gran potencialidad, cuyo aprovechamiento podrá ser uno de los importantes caminos para la diversificación y competitividad de la producción de bienes y servicios colombianos. En efecto, el MERCOSUR representa tan sólo el 1,7% de las exportaciones y el 4,9% de las importaciones colombianas.

Creemos, señora Ministra, que el buen éxito de las negociaciones de la Comunidad Andina con el MERCOSUR puede ser de extraordinario beneficio para la economía colombiana. Ello nos parece así, no sólo por la ampliación de mercado y la eliminación de barreras de comercio, que podrán crear oportunidades de ampliación y sobre todo de diversificación de las ofertas exportables colombianas, pero también -y quizás principalmente- por las inversiones productivas, inclusive extranjeras, que tal acuerdo podrá propiciar en Colombia para aprovechar las nuevas oportunidades creadas por el mismo y las extraordinarias potencialidades del país.

Excelentísima señora Ministra:

Estamos viviendo ahora un especial cronograma de reuniones internacionales muy importantes: Grupo de Río, ALCA, Comunidad Andina, MERCOSUR, las Comisiones Administradores de Acuerdos, etc.

En el contexto de las negociaciones en curso, particularmente las direccionadas a la construcción del ALCA, surge la gran pregunta de cuáles serán las perspectivas de la integración entre nuestros once países y cuál será el papel de nuestra Asociación.

Creemos que los actuales procesos exigen alguna prisa en las negociaciones de articulación entre los acuerdos de ALADI para obtener mayor poder constructivo de negociación en otros foros en que todos los países miembros participan.

Claro está que ahí vale la voluntad política de nuestros países. Se nos figura que aquí tenemos un patrimonio compuesto por los acuerdos, por los otros hechos integradores y por los conocimientos, las informaciones y la capacidad técnica con que cuentan los países miembros en esta Casa. Hemos escuchado de los gobiernos que no hay que derrochar ni perder este patrimonio y que hay que ponerlo al servicio de una integración que sea de interés de los países miembros.

Excelentísima señora Ministra:

Sabemos que Vuestra Excelencia valora mucho esta Casa y la integración. Tal es el sentido de su visita, muy honrosa y gratificante para nosotros; y el hecho reciente del nombramiento del Embajador Manuel José Cárdenas para representar al país en la ALADI.

Sepa, Vuestra Excelencia, que esta Secretaría, dentro de sus competencias, se pone a su entera disposición para servir a Colombia en los procesos de negociación de los acuerdos y en toda iniciativa

integracionista en provecho de su país y de todos los países miembros aquí en esta Casa de la Integración.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se ofrece la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (María Emma Mejía Vélez). Muchísimas gracias; buenos días.

Señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI; señor Secretario General; Excelentísimos señores Representantes de los países miembros; señores miembros de los países Observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Funcionarios de la Secretaría General de la ALADI; señoras y señores; compañeros funcionarios de la Cancillería de San Carlos de Colombia:

De verdad que estar aquí es un honor; es un honor muy grande para mí visitar esta sala, este edificio, este Organismo de la Integración ya que represento a un país que ha tenido una larga tradición integracionista desde los albores de su independencia, vocación que ha mantenido y continuará manteniendo a lo largo de toda su vida republicana y que lo muestra claramente a través de lo que ha sido el liderazgo de Colombia en los organismos de integración, aquí mismo -como lo mencionaba el señor Presidente en esta Casa- por supuesto en la OEA con dos Presidentes, único país de nuestra región que ha tenido las dos presidencias, la primera desde su fundación con el ex-Presidente Alberto Lleras Camargo y la segunda ahora mismo, a portas de la celebración el próximo 30 de abril de 1998 de los primeros cincuenta años de la Organización de Estados Americanos que celebraremos con todos los Cancilleres de la OEA en Bogotá, Colombia, para ratificar esa Acta de Bogotá, precisamente, constitutiva de la Organización de Estados Americanos.

Por supuesto, yo creo que esa visión que tuviera el fundador de cinco de nuestras Repúblicas, Simón Bolívar, de hablar de una sola América tenía un verdadero sentido y ese sentido se ha visto clarísimo desde los primeros albores, desde los primeros objetivos y búsqueda de lo que fueron nuestros procesos de integración política, inclusive de integración económica en lo que fueron los dos famosos mecanismos de Unión Aduanera Gran Colombiana y de Zona de Libre Comercio del Río de la Plata en la década de los cuarenta.

Mucho ha pasado desde entonces, mucho proteccionismo vivimos desde entonces y se creyó que era, de verdad, como el fracaso de los mecanismos de integración. Hoy vemos que no y lo vemos con enorme satisfacción. Vengo ahora de un desayuno de trabajo con empresarios uruguayos y es muy gratificante encontrar como de verdad estamos en una nueva etapa de la praxis y no sólo de la política en los mecanismos de integración. Yo creo que esos fenómenos de globalización e interdependencia de nuestras economías producen un profundo cambio

en las políticas económicas internas que facilitó el proceso de integración comercial.

Colombia no es la excepción, aunque Colombia fue de verdad uno de los países más proteccionistas de nuestra región. Cuando uno piensa que hace tan sólo cinco años teníamos aranceles de 44.5 por ciento -junto con China creo que éramos los países de mayor tasa arancelaria- y hoy estamos, como todos, en 11.5 y buscando zonas de libre comercio que serán una realidad hemisférica a portas, al inicio del próximo milenio, pues le da uno la razón al explicar qué nos ha ido pasando en nuestras economías y cómo el panorama de cada uno de los países en este caso el mío, Colombia, ha cambiado.

El Presidente Virgilio Barco inicia allá por el año 89 este proceso de apertura económica que consolida el Presidente Gaviria y continúa metiéndole -como dice el Presidente Samper, jefe del actual Gobierno al que yo represento- "corazón a la apertura", corazón social a la apertura.

Creo que esa apertura nos ha enseñado los beneficios de la integración y nos ha enseñado también los beneficios del desarrollo económico y social. Y Colombia lo demuestra así: con una economía que, como ustedes saben, ha sido tal vez una de las más sólidas de nuestro Continente. Algunas cifras que muy rápidamente repasaré porque aquí, en esta Casa, ustedes como Representantes de sus dignos países lo saben mejor que nadie.

Colombia ha tenido un proceso de diversificación de su economía muy interesante. En 1985 el 45 por ciento de las exportaciones la representaba el café y en 1996 el 47 por ciento de las exportaciones las representan exportaciones no tradicionales. Y ese es un cambio fundamental en tan solo una década que hace previsible lo que puedan hacer estas reformas económicas que nuestra misma carta política, la voluntad de los legisladores y, por supuesto, del empresariado y de los sectores privados colombianos consagraron.

Este cambio nos ha llevado a una importante expansión de los servicios sociales, a una liberalización comercial y cambiaria muy significativa, a una desregularización de la inversión extranjera total, a unos programas de privatizaciones como en casi toda la región. Yo diría en toda la región de la ALADI, en toda la región de la América Latina, particularmente orientados a los temas energéticos, a los temas de expansión de puertos, de ferrocarriles, construcción de infraestructura por concesiones con el sector privado, sector financiero, sector de telecomunicaciones, la canasta de hidrocarburos de Colombia que nunca estuvo privatizado (COPEPETROL). Por el contrario, siempre hubo este mecanismo de concesiones y de búsqueda de petróleos y exploración y explotación conjunta; pero, por supuesto, sí a lo que pueden ser las ventas de gas de CARBOCOL que iniciamos ahora también en carbones y esa inmensa canasta que le muestra a uno la riqueza energética no sólo de Colombia. Yo recuerdo que siempre nos preguntábamos cómo era posible que el petróleo se quedara en la

"puertica" de Colombia, en Venezuela, o se quedara en los suelos del Ecuador y no alcanzara a aterrizar en territorio colombiano. Y ¡claro!, hubo de ser justo mi Dios en eso e hizo que encontráramos y que trabajáramos en la búsqueda de petróleo en nuestro país en la explotación conjunta y exploración con compañías extranjeras que nos ha dado esa canasta muy significativa.

Yo creo que esa reforma del sector financiero trajo la privatización de los bancos, de muchos de ellos, inclusive la asociación con sectores privados bancarios en nuestro país que ha dinamizado esas inversiones. Y un hecho muy interesante es que las privatizaciones se están dando también entre los socios de nuestra propia América Latina, ya lo mencionaba el señor Secretario General y es útil recordarlo. Dos de las más grandes privatizaciones de Colombia han sido con miembros de la región: con México en todo el sector cementero, el 30 por ciento de la industria cementera y de la producción cementera de Colombia está hoy en manos de capitales mexicanos; y no más, hablando de Chile, en el tema energético: el 33 por ciento de la energía, la capacidad de producción de energía de mi país está hoy en manos de capitales chilenos. Y eso hace atractivas las inversiones en Colombia. Ya no es aquella atracción por Europa o Estados Unidos como únicos inversionistas, sino también de inversiones intrarregionales, llamémoslo así, que suman capitales. Apenas estos dos ejemplos, por encima de los dos mil millones de dólares en los últimos seis meses de 1996.

Yo creo que ese es un cambio sustantivo y fundamental en la mentalidad de nuestra región. Esto ya no se trata, de verdad, de esas cooperaciones norte-sur, de esas inversiones norte-sur, sino en lo que venimos insistiendo: en la cooperación, en la inversión, en la madurez que ha adquirido nuestro Continente precisamente para propiciar inversiones, cooperación, trabajo político conjunto sur-sur, que creo que es destacable y que para un país como el que yo hoy represento aquí, ante este dignísimo Organismo, la ALADI, ha sido tradicional, sobre todo actualmente, como presidente del movimiento de países no alineados de las ciento trece naciones en desarrollo de las cuales varios de nosotros somos miembros.

Yo creo, pues, que este proceso sí bien pasó de lo político a la realidad -porque el empresariado nos ha ido llevando a ello, porque los sectores privados, porque los sectores de inversionistas nos han ido llevando a ello- nos muestra que sí hay un cambio fundamental y que sí tenemos ahora que propiciar y que definir un claro marco institucional en esos nuevos mecanismos de integración.

Ustedes saben, afortunadamente, pero quiero reiterarles que por fin hemos logrado organizar la casa de la Comunidad Andina. Desde 1991, cuando se iniciaron los procesos de transformación de la Comunidad Andina, a hoy en que por fin logramos tenerlos finiquitados, hemos recorrido un largo camino y por supuesto aquello que fue el arancel externo común; que tuvimos una moratoria, en el caso peruano específicamente, que afortunadamente ya hoy es pleno miembro,

inclusive en esa búsqueda de una zona de libre comercio, con los protocolos de Trujillo, en marzo de 1996, y ahora con el de Sucre, de junio de este año 1997, se transforma ese viejo Grupo Andino, ese precursor Grupo Andino en la Comunidad Andina de Naciones. Con un Secretario General, que además es ejecutivo en su funcionamiento, el Embajador de Venezuela, que todos ustedes deben conocer por su larga tradición integracionista, en ésta, en CEPAL, y en otras casas, Sebastián Alegrette que va a estar como Presidente de la Comunidad Andino. Ya ha sido nombrado por los Cancilleres y por los señores Jefe de Estado. Con un nuevo sistema de integración que avanza hacia la formación de un mercado común.

MERCOSUR, Comunidad Andina, van bien; van al ritmo que corresponde. Confiamos en esos procesos: es la voluntad que me expresó ayer el señor Presidente Sanguinetti y sé que coincide con él la totalidad de los mandatarios del MERCOSUR y de la Comunidad Andina.

Nos reuniremos mañana en desayuno de trabajo, los Ministros de Relaciones Exteriores de MERCOSUR y de la Comunidad Andina y confiamos en que ojalá para el 31 de diciembre esas negociaciones estén finiquitadas. Negociaciones a las que les falta mucho, por supuesto, tenemos todavía once puntos en los cuales hay diferencias: el tema de listas, el tema de normatividad, no son temas fáciles porque tenemos que respetar también esa necesidad de garantías para cada una de las regiones, pero vamos a seguir avanzando. De hecho, yo creo que con la decisión política de mañana, que le demos esa vía y ese norte a las comisiones técnicas de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, vamos a permitir, vamos a propiciar que -ojalá dentro de la Presidencia uruguaya del MERCOSUR- logremos ese cierre de negociaciones al 31 de diciembre de 1997.

De todas maneras, ayer logramos también, y sé que es extensivo a los demás acuerdos de alcance parcial, una prolongación hasta el 31 de diciembre del 97 del Acuerdo de Alcance Parcial que teníamos suscrito con Uruguay para, precisamente, no afectar en ningún caso a ninguno de los dos sectores empresariales; que se queden hoy sin piso y sin normas de juego claras.

Yo creo que esa integración tiene que ir, sin embargo, más allá. Yo creo que es un desafío para la Comunidad Andina en este momento una integración, por supuesto también en lo político, promoviendo vínculos estrechos de cooperación a través del fortalecimiento de nuestra Democracia, de la preservación de nuestro medio ambiente, un poco ese escenario que nos planteaba el Secretario General de lo que puede ser la apertura de mercados, de lo que puede ser la coordinación de posiciones en los diversos foros de negociación, de coordinación política y de unidad en la diversidad cultural de nuestra región que la hace tan rica, tan atractiva y tan estimulante para el resto del mundo.

Yo creo que nosotros tenemos que empezar a trabajar en circulación de personas, en eliminación de mecanismos de visas, en pasaportes

comunes. Sé que MERCOSUR ya ha avanzado algo en ese camino y que la Comunidad Andina, aunque tiene una institucionalidad más clara que habrá que definir como ustedes bien reflexionan aquí, a futuro, si una vez que estemos en esta zona de libre comercio todo este tipo de funciones habrá que delegarlas a la ALADI y podemos tener como esa institucionalidad andina, institucionalidad ya no sólo andina sino latinoamericana aquí en este escenario.

Yo creo que falta, en ese camino -el tema de migración y otros- mucho por andar a la Comunidad Andina y los Jefes de Estado son conscientes de esa responsabilidad que nos corresponde.

Yo creo que la decisión también de revitalizar el G-3 dentro de nuestra región es importante. Pasado mañana los tres señores Presidentes, Zedillo, Calderas y Samper, se reunirán precisamente para mirar el futuro, ya superadas las crisis que atravesaron México en el 95 y Venezuela y por supuesto Colombia de otro orden, un poco lo que al Gobierno tanto le ha costado reconocer que estamos en una recesión económica en nuestro país, pues, que hay que reconocerlo y que confiamos en que los indicadores del segundo trimestre de este año y un poco los que se perfilan para el tercer trimestre del año nos muestren que vamos recuperándonos; que el G-3 por fin agarre ese proceso de integración que se perfiló no solamente en el comercio intrarregional en los tres países sino y por supuesto muy importante -usted lo ha mencionado, señor Presidente-, en la integración con Centroamérica y la integración al CARICOM, para nosotros elementos fundamentales de la integración.

Sabemos que en Colombia ahora, en noviembre, se llevará a cabo el III Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe. Un encuentro que además irá acompañado por otro evento paralelo por primera vez, que es el encuentro empresarial. Hoy confiamos, nos lo ratificaba el Presidente del World Trade Center aquí en Uruguay que está coordinando junto con Proexport la visita de los empresarios no solamente y por supuesto del G-3, sino Centroamérica y los países caribeños que integran la Asociación de Estados del Caribe en ese vocación caribeña que tienen Venezuela, México y Colombia y que se verá ratificada en este encuentro.

Tenemos también en setiembre a los tres Ministros de Comercio Exterior de México, Colombia y Venezuela en Medellín, precisamente para el Segundo Encuentro de Empresarios del G-3. Vienen, yo espero, más o menos unos quinientos setenta empresarios de los tres países, a hacer también ese análisis en rueda de negocios, de lo que puede ser ese mecanismo de integración.

Yo sé que vamos a continuar nuestro trabajo; yo sé que la ofensiva de todos -llámese Mercosur, llámese Comunidad Andina- de diversificación es muy grande y lo muestran las cifras de la Comunidad Andina. A pesar de las dificultades que hemos tenido, a través de acuerdos de alcance parcial hemos trabajado excelentemente con el Perú, hoy con un crecimiento de casi el 400 por ciento de lo que eran

nuestras relaciones comerciales hace dos años. Hoy estamos acercándonos a mil millones. Lo propio con Ecuador en novecientos millones y ni qué decir de la sorpresa de dos países como Colombia y Venezuela que hoy lograremos, y esas son un poco las instrucciones a nuestros embajadores, casi que cerrar el año con tres mil millones de dólares de negocios comunes. Esa es una cifra descomunal, es un crecimiento del 570 por ciento en nuestras relaciones comerciales que hacen que la realidad de los problemas diarios de una frontera tan conflictiva, con una guerrilla tan ofensiva, con una presencia del narcotráfico, con ese tercer país que ha descrito **Uslar Piettri**, de casi siete millones de habitantes, nos lleve a los Gobiernos a tener que buscar soluciones precisamente porque hay un empresariado, porque hay una dinámica económica, hay una productividad que obligan a que encontremos soluciones políticas como se evidencia claramente en lo que será esta reunión que inician el día sábado los señores Jefes de Estado del Grupo de Río y que será tan importante para el ordenamiento regional.

Me ha sorprendido muchísimo como para la prensa, la mayoría de las preguntas ya no versan afortunadamente sólo sobre el narcotráfico, la corrupción en mi país, las dificultades que ha atravesado Colombia, su problema de orden público, sino y por sobre todo, en los problemas de integración regional, de hegemonías y de poder que vamos a ir resolviendo poco a poco, de integración y quién será el miembro y cómo será ese miembro dentro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por parte de América Latina, del debate con la Argentina y el problema si Estados Unidos le da el status de asociado o algún status de esta naturaleza como miembro nato. En fin, son otras las preocupaciones aún de los medios de comunicación y de la opinión pública. Son palabras mayores.

La integración nuestra es un hecho, es un hecho irreversible afortunadamente, y es un hecho en el cual más temprano que tarde -pero uno sabe que a más tardar en el año 2005- habrá, como bien lo decía el señor Presidente, una integración. Nuestra vocación hacia el ALCA es clara en los países andinos y es natural y yo creo que el Mercosur a eso no tiene por qué temerle porque no es incompatible la integración con el ALCA en los tiempos, de lo que pueda ser la integración sudamericana.

Colombia y la mayoría de los países de la Comunidad Andina, pero en este caso nuestro país, tiene un 38 por ciento de sus relaciones comerciales orientados hacia Estados Unidos. La mayoría de los países del cono norte -como bien lo llama el Presidente Cardoso y muchos otros de nuestros mandatarios- están orientadas hacia Estados Unidos y creo que ese es un activo que tenemos en el proceso de integración con los países del MERCOSUR y del Cono Sur. Vamos a estar dentro de ese proceso diversificador y de acercamiento coordinados por la Secretaría Pro Tempore que lleva en este momento el Ecuador y que heredará Colombia de ese país en abril próximo. Vamos a estar en la Unión Europea continuando lo que es ese proceso de integración en un caso en el cual tenemos una ventaja comparativa, si se quiere,

con los demás países de la región y es que tenemos el sistema de preferencias generalizado con Europa que le da a los países andinos, a los países "droga" como los han llamado en Europa esa ventaja que creo que todos en el caso de Colombia hemos sabido utilizar y optimizar muy bien con ventajas, unos ahorros a nuestros comerciantes e inversores de casi ciento setenta y dos millones de dólares en el último año precisamente por la utilización de ese sistema de preferencias generalizado que ha sido extensivo a la industria y la pesca hasta el año 2004.

Vamos a estar y hemos acordado en la Comunidad Andina acercarnos mucho más a los países del Asia Pacífico. Creo que la vocación que tenemos de búsqueda de un acceso a la APEC del cual son ya miembros Chile y México en nuestra región- es manifiesta también en Perú y Colombia. Ojalá muy próximamente en la reunión de Vancouver se defina si se levanta esa moratoria y si en el levantamiento de esa moratoria de acceso a estas dieciocho economías del mundo, podría seguir Perú y por qué no Colombia conjuntamente y sino, pues, ahí nos pelearemos amigablemente el próximo sitio. Ecuador está haciendo esfuerzos de integración a la APEC.

En fin, hay una vocación muy importante de integración hacia el Pacífico por parte de la Comunidad Andina. Por supuesto sin, en ningún caso, descuidar lo que puede ser la coordinación de nuestras posiciones frente a foros internacionales como la Organización Mundial de Comercio, particularmente en un rubro definitivo para nosotros -lo vi yo ahora en estos dos días de visita al Uruguay- como es el tema agrícola. Colombia preside hoy -el Embajador de Colombia, Representante ante la OMC preside hoy- la comisión de agricultura que es una comisión muy, muy, importante y hemos decidido ir en ofensivas comunes con el Uruguay en ciertos temas que pudieran, como los llama el Presidente Samper, esas nuevas formas de proteccionismo, "misiles de papel", los llama él, que pueden venir como algún tipo de proteccionismo o de cláusulas, en fin, que preocupan a la región latinoamericana y sobre las cuales vamos a trabajar intensamente para que no puedan afectar las exportaciones.

Colombia tiene uno particularmente ahora que es al panel que se resuelve el 7 de setiembre del banano, donde obviamente aunque no es contra nosotros -llamémoslo así- la demanda pues no afectará directamente porque todo parece indicar que lo perderá la Unión Europea y ahí están cuatro de los países signatarios de este acuerdo con la Unión Europea en el tema bananero, pero, igualmente, hay un frente de trabajo en el cual tenemos que buscar apoyo en socios y emprender una tarea conjunta.

Yo creo, pues, que el escenario, señor Presidente, señor Secretario General, señores Secretarios Adjuntos, señores Embajadores Representantes ante la ALADI es halagador. Yo no creo que sea falso el optimismo de nuestra región al sentirse con un peso específico en lo político, en lo económico, en lo comercial y en lo cultural. Yo estoy segura que esa vocación, si sabemos manejarla, si sabemos

resolver en casa las dificultades con discreción, si sabemos hacer respetar lo que son los valores y lo que es la importancia estratégica y geopolítica de una región como la nuestra ante la Comunidad de Naciones, vamos a ir ganando en un liderazgo que ya es evidente. Creo que ya con derecho propio América Latina tiene un escenario muy atractivo y un escenario de mucha presencia en la Comunidad de Naciones.

Colombia ha recibido siempre de esta Casa y siempre de los países miembros -particularmente en las "vacas flacas" que es cuando más se aprecia- el apoyo, el respaldo, la solidaridad de sus Jefes de Estado, de sus Gobiernos, de sus Cancillerías, de esta Representación de la ALADI y eso no hay con que pagarlo. América Latina es solidaria en esos momentos difíciles. Y yo como Representante y en nombre de mi Presidente y de mi Pueblo se los digo: que lo devolverá Colombia con creces a cada uno porque lo hemos sentido. Hemos logrado superar la crisis, la institucionalidad democrática se ha preservado, la búsqueda en un trabajo conjunto por superar el proceso de violencia que atraviesa mi país sé que América Latina la acompañará, va a estar allí presente.

Muchos de sus países nos acompañaron para resolver el tema del secuestro, de la retención de estos setenta jóvenes soldados en Las Delicias, en la región sur de Colombia, y sé que en el proceso -ya lo ha ofrecido el señor Presidente Caldera que estuvo con nosotros en nombre de su gobierno, acompañándonos en ese momento- sé que algunos otros de la región lo harán. Si llegamos a tener un proceso de paz, tal vez no en este Gobierno porque es iluso pensarlo, nos quedan diez meses para la elección del nuevo Presidente de Colombia, nos quedan dos meses para la elección de las nuevas sedes locales y administraciones locales y nos queda hasta marzo para la escogencia del nuevo Congreso de mi país, pero sé que de todas maneras en este proceso y en esta fase exploratoria muchos países acompañarán esa búsqueda de un diálogo, esa búsqueda de una paz en la última de las guerrillas, afortunadamente la última de las guerrillas activas, de nuestra región latinoamericana.

Muchas gracias por la hospitalidad y sé que la ALADI será un factor fundamental en este nuevo reordenamiento y en este nuevo proceso integracionista de nuestra región. Aquí estará presente esa integración latinoamericana que ya desde los cuarenta y porque no, desde nuestros descubridores, desde nuestros armadores de lo que es nuestra actual vida republicana, se viera como una América única.

Gracias, señor Presidente, gracias señor Secretario.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Excelentísima señora Ministra: quiero agradecerle, lo ha percibido ya usted directamente por los calurosos aplausos que ha recibido, agradecerle por su discurso, sus palabras, sus reflexiones. Tenga usted la certeza, la seguridad, de que las mismas

van a ser motivo de referencia frecuente en las discusiones que se sostienen en el seno de este Comité.

Le agradezco muy de veras por su presencia y, sobre todo, por lo acertado de sus expresiones.

Ahora, señor Ministra, quiero hacerle entrega de una medalla recordatoria de la Institución que lleva grabado su nombre y deseamos que la tenga en sitio preferente.

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
(María Emma Mejía Vélez). Muchas gracias, muchísimas gracias a todos.

- Aplausos.

... . La llevaré siempre, de verdad, con mucho orgullo. Muchas gracias.

- A continuación la señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia firma el libro de visitas ilustres.

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
(María Emma Mejía Vélez). Quiero dejarle a usted, señor Presidente, una pequeña muestra de lo que nos une y es esa tradición precolombina que hay entre nuestros Pueblos para que adorne esta Casa, señor. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, va a ser puesto en sitio preferencial.

Se levanta la sesión.
